



# ESTRUCTURA, CONTENIDO Y EXENCIONES DE LAS PRUEBAS

## Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

### Estructura de la prueba

La prueba consta de tres partes: sociolingüística, matemática y científico-técnica.

### Contenidos

Para conocer los contenidos de la prueba pincha [aquí](#).

### Exenciones

Podrán solicitar la exención de la realización del ejercicio correspondiente a la parte científico-técnica de la prueba:

- Quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad que acredite, al menos, una cualificación profesional.
- Quienes acrediten una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa.

## Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

### Estructura de la prueba

La prueba consta de dos partes:

#### Parte común

Dividida en tres ejercicios.

- Lengua castellana y literatura.
- Fundamentos de matemáticas.
- Inglés.

#### Parte específica

Se organiza en tres opciones (con dos ejercicios cada una de ellas) relacionadas con las familias profesionales a las que se desee acceder.

- Humanidades y Ciencias Sociales: Economía de la empresa y Geografía.
- Ciencias: Química y Biología.
- Tecnología: Física y Dibujo técnico

### Contenidos

Para conocer los contenidos de la prueba pincha [aquí](#).

### Exenciones

Podrán solicitar la exención de la parte específica de la prueba:

- Quienes acrediten la superación de un Ciclo Formativo de Grado Medio perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presenta.
- Titulados en Técnico Auxiliar declarado equivalente a efectos profesionales con alguno de los anteriores.
- Quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad que acredite, al menos, una cualificación profesional de nivel dos o superior, perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presenta.
- Quienes acrediten una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año con jornada completa que se corresponda con los estudios que deseen cursar.
- Quienes acrediten la condición de deportistas de alto nivel o de alto rendimiento quedarán exentos de la parte específica en la opción de Ciencias de la prueba.